



PLATAFORMA Y FORO POR LA ESCUELA PÚBLICA DE CASTILLA Y LEÓN (*)

COMUNICADO

La Plataforma y Foro por la Escuela Pública de Castilla y León denuncia la congelación de fondos ya comprometidos para los centros docentes públicos y exige su inmediato libramiento.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha dejado de librar fondos para el mantenimiento de los centros docentes públicos de la comunidad, sin dar ninguna razón para ello. Mientras tanto, no tenemos constancia de que haya tomado la misma medida con los centros concertados.

Esta forma sorprendente de administrar los fondos para el mantenimiento de los centros educativos, en un momento que hay disponible más dinero que nunca del gobierno central y de Europa, se están llevando a cabo de forma oscurantista, sin dar ningún tipo de explicaciones y menos sin ser negociado con las organizaciones representativas de la Comunidad Educativa, por lo que mucho nos tememos que sea una falta grave de gestión, ya que los centros educativos tendrían que haber recibido el libramiento en Octubre correspondiente al resto del año.

Esto deja a los centros públicos en una situación de absoluta precariedad, pues se trata de los fondos que tienen los centros a su disposición para el pago de suministros: calefacción, electricidad, material de limpieza y educativo, mantenimiento de instalaciones y equipamiento... de modo que puedan ofrecer a su alumnado y a su profesorado unas condiciones de vida dignas y que respeten la actual ley de prevención de riesgos laborales.

Por otra parte, la falta de transparencia está originando desigualdades entre centros y direcciones provinciales, viéndose penalizados aquellos de mejor gestión.

Además, al congelar los fondos únicamente de los centros públicos y hacerlo en fechas cercanas al comienzo del procedimiento de escolarización del alumnado para el próximo curso 2024/2025, perjudica a los centros públicos en beneficio de los concertados.

Por todo ello, la Plataforma y Foro por la Enseñanza Pública de Castilla y León, *denuncia la congelación de fondos ya comprometidos para los centros docentes públicos y exige su inmediato libramiento*, a la vez que estamos recabando datos de los mismos para valorar el alcance de esta actuación arbitraria porque puede suponer además un recorte de presupuestos.

Castilla y León, 23 de enero de 2024.

Portavoz. Soledad Alegre.
Teléfono 667 01 92 40

Castilla y León, 23 de enero de 2024